

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 82658
Número de orden de compra a modificar: 37933
Entidad compradora: Unidad Nacional de Protección
Nombre del solicitante: Diana Patricia Rios Garcia
Proveedor: Aerovías Pacifico de Bogotá S.A.
Mecanismo de agregación de demanda: Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2019-06-04 11:01:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-05-31	2019-06-10

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
35934	TIQUETES AEREOS	CDP-22819	CDP	22819

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa02-- Presupuesto	1.0	Unidad	5000000000.00	CDP-22819	5000000000.00

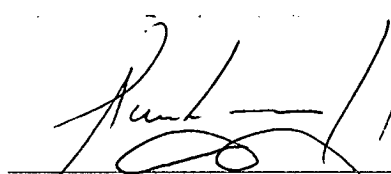
Artículos editados y/o agregados



Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tqa02-- Presupuesto	1.00	Unidad	750000000.00	CDP-22819	750000000.00

Detalle o justificación de la aclaración

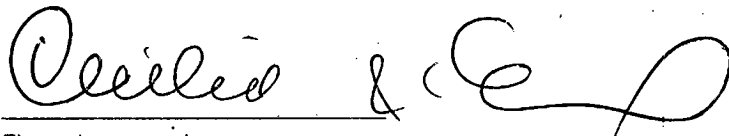
Teniendo en cuenta la necesidad del servicio se hace necesario adicionar la orden de compra 37933, por la suma de \$250.000.000 pesos m/c y prorrogar su plazo de ejecución hasta el 10 de Junio de 2019. Debido a la indisponibilidad de la plataforma previamente reportados. No fue posible generar el formato de modificación dentro de la fecha de vigencia de la Orden de Compra



Firma ordenador del gasto

Nombre: Pablo Elias Gonzalez Monqui

Documento: 5.882.167.



Firma de proveedor

Nombre: Cecilia Escobar

Documento: 41.548.332.



Ingry Yuvely Contador Mancilla

Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda
Asunto: RE: [GLPI #0263501] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

De: Soporte Secop [<mailto:soporte@secop.gov.co>]
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 03:43 p.m.
Para: Ana Lucia Osorio Sepulveda <ana.osorio@unp.gov.co>
Asunto: [GLPI #0263501] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Estimado Sr.(a) Ana Lucia Osorio Sepúlveda

Su solicitud sobre 1 - TVEC - CONSULTA SOBRE VALIDACIÓN DEL CASO NO. 263268 registrado con el número 0263501 a su nombre ha sido resuelto por Cristian Adalberto Perez Patiño , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución : 2019-05-31 15:42

Tipo de solución : Definitivo

Solución :

De acuerdo con su consulta le informamos que, como tal el caso no. 263268 correspondiente al reporte por inconvenientes en el portal web de Colombia Compra Eficiente para realizar modificaciones a órdenes de compra emitidas por la entidad en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano aún se encuentra en validación con el área correspondiente; si bien es cierto que se le había indicado que se generaría una respuesta o solución lo más pronto posible, el motivo por el cual aún no se obtiene dicha respuesta es debido a que siguen revisando este caso sin poder hallar alguna información o solución definitiva para poderse la enviar a su correo electrónico; es necesario tener en cuenta que la entidad ha realizado oportunamente el reporte sobre esta solicitud para gestionar esas modificaciones para esas órdenes de compra de manera previa a la fecha de vencimiento de cada una de ellas por lo cual, no habría alguna dificultad o bloqueo para la continuación de esta solicitud; mientras tanto, es necesario aun estar pendientes de la notificación con la respuesta o solución definitiva la cual se brindara únicamente bajo ese ticket.

Si no esta de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL

: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_263501_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_263501_Ticket$1&noAUTO=1) **par a ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña y haga clic en el botón "Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor no responder.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6



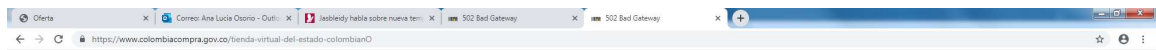
502 Bad Gateway



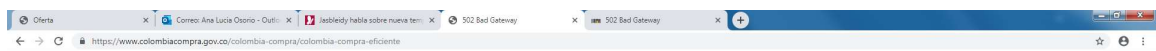
502 Bad Gateway



INDISPONIBILIDAD 30 DE MAYO



502 Bad Gateway



502 Bad Gateway



INDISPONIBILIDAD PLATAFORMA 31 DE MAYO DE 2019